COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 45/14
PRORROGA
RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 28/2014 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PLOMERIA Y OTROS (2DO LLAMADO)".-
ID N° 281.913

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en la Mesa de Entrada de la Comandancia del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N° 28/2014 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PLOMERIA Y OTROS (2DO LLAMADO)", Preside el Acto el Adjunto del Jefe de la UOC N° 2 STTE INT CLAUDIO RIGOBERTO CANTERO LOPEZ. Asisten: el SO INT GILL CARDOZO y la VSGTO 1 INT EVELIN BRITEZ;** seguidamente se procede a:

a- **APERTURA DE SOBRES**
Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas que se detallan:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	Gs: NO CONSIGNA MONTO TOTAL .-
02	COVA	Gs: 52.870.700.-
03	INGETEP S.R.L	Gs: 108.088.020.-

b- Se deja constancia que la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L**, presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Cotiza Lote N° 1 por un monto de 74.080.800.
- Lote N° 2 por un monto de 870.350.
- Lote N° 3 por un monto de 4.350.040.
- Lote N° 4 por un monto de 12.192.810.
- Lote N° 5 No cotiza.
- Constancia del SIPE N° 1323982.
- Declaración Jurada de la empresa.
- Planilla de Especificaciones Técnicas.
- RUC N° 80002756-6
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 2.745.000.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor.
- La carpeta se encuentran firmadas pero no foliadas.

c- Se deja constancia que la empresa **COVA**, presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- No cotiza el lote N° 5.
- Especificaciones Técnicas.
- Constancia del SIPE N° 1325064.
- RUC N° 2514872-9
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 10.000.000.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN SIPE).
- Balance General de la empresa.
- Copias de Contratos Anteriores con otros entes.
- La carpeta contiene veintiocho (28) hojas foliadas y firmadas hasta la foja 7.

d- Se deja constancia que la empresa **INGETEP S.R.L**, presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Cotiza todos los lotes.
- Constancia del SIPE N° 1325117.
- RUC N° 80059472-0
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 3.242.641.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- La oferta contiene trece (13) hojas firmadas y foliadas.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve con treinta minutos, firmando la presente acta, los abajo mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
HUGO CORONEL	**COVA**	.....

EVELIN DIANA BRITEZ
V/SGTO 1° INT - Miembro UOC N°2

SO INT GILL CARDOZO
SO INT - Miembro UOC N°2

CLAUDIO RIGOBERTO CANTERO LOPEZ
STTE INT – Adjunto Jefe UOC N° 2